



Comisión Jurídica y Técnica

Distr. general
10 de mayo de 2004
Español
Original: inglés

Décimo período de sesiones
Kingston (Jamaica)
24 de mayo a 4 de junio de 2004

Estado de los informes anuales recibidos de los contratistas

Preparado por la Secretaría

1. Al evaluar los informes correspondientes a 2002 (ISBA/9/LTC/2), la Comisión Jurídica y Técnica observó con beneplácito que, en general, los contratistas habían tomado nota del formato y estructura de los informes anuales que la Comisión había recomendado en el octavo período de sesiones (véase ISBA/8/LTC/2, anexo). La Comisión observó asimismo que en algunos de los informes faltaban una serie de elementos, por lo que formuló recomendaciones específicas para la presentación de datos e información complementarios en relación con esos elementos por parte de los contratistas en cuestión.

2. La Comisión consideró que, en el futuro, se facilitaría la labor del subcomité si la Secretaría realizaba un análisis preliminar de algunos de los datos e informaciones de carácter más técnico contenidos en los informes anuales. Además, se sugirió que sería beneficioso que la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos pudiera contar con un resumen general del estado de la supervisión y evaluación ambientales realizadas por los contratistas, que ayudaría a comprender cabalmente esas actividades. Para atender a esas sugerencias, la Secretaría preparó el presente informe incorporando resúmenes de los datos y la información de carácter técnico, así como información sobre el estado de la supervisión y la evaluación ambientales realizadas por los contratistas.

I. Estado de los informes anuales correspondientes a 2002

3. Al 10 de mayo de 2004, los contratistas siguientes habían presentado al Secretario General de la Autoridad datos e información complementarios respecto de sus informes anuales correspondientes a 2002, para que los evaluara la Comisión en la reunión que celebraría en el décimo período de sesiones de la Autoridad: la Asociación China para la Investigación y el Desarrollo de los Recursos Minerales del Océano (COMRA), el Gobierno de la República de Corea y la empresa estatal Yuzhmoregeologiya (Federación de Rusia).



4. En el caso de la COMRA, la Comisión recomendó que se pidiera al contratista que suministrara detalles de la ubicación de las muestras y de los resultados analíticos, procedentes tanto de la labor de exploración como de los estudios ambientales, resumidos en forma de mapa explicativo o de gráfica, y en cuadros. La Comisión recomendó también que se pidiera al contratista que proporcionara detalles sustantivos complementarios sobre las iniciativas de los ensayos de extracción, incluidos los resultados. El 31 de marzo de 2004, la COMRA presentó al Secretario General datos e información complementarios para su informe anual correspondiente a 2002. Dichos datos e información incluyen tres partes: la primera (Exploración), que contiene una tabla en la que figuran 107 puntos de muestreo en la zona abarcada por el contrato de la COMRA en 2002; la segunda (Investigación y estudios de referencia ambientales), que contiene un cuadro sobre el valor medio de la química marina analizada en 2002 en tres estaciones de la zona abarcada por el contrato de la COMRA; y la tercera (Ensayo de extracción), en la que se describen las dos principales actividades realizadas por la COMRA en 2002.

5. En el caso del Gobierno de la República de Corea, la Comisión recomendó que se pidiera al contratista que proporcionara más información sobre las iniciativas relativas a las tecnologías de extracción realizadas en el año que abarca el informe, con datos que incluyeran una descripción del equipo, las operaciones y, cuando procediera, los resultados de los ensayos. El 30 de marzo de 2004, el Gobierno de la República de Corea presentó al Secretario General un informe complementario correspondiente a 2002 que contiene información sobre la investigación relacionada con la tecnología de extracción. Los datos y la información incluyen la descripción de la tecnología de los colectores y la tecnología integrada utilizada en las operaciones de extracción, la descripción de la creación del sistema de levantamiento y los resultados de las pruebas de dicho sistema.

6. En el caso de Yuzhmoregeologiya, la Comisión recomendó que, de acuerdo con sus sugerencias contenidas en el anexo del documento ISBA/8/LTC/2, se indicaran los objetivos a largo, medio y corto plazo del programa de Yuzhmoregeologiya. Además, la Comisión recomendó que se solicitara al contratista que declarara la cantidad de nódulos recuperados. El 25 de marzo de 2004, el Director General de Yuzhmoregeologiya, envió una carta al Secretario General de la Autoridad para informarle de que, durante las actividades de exploración realizadas por Yuzhmoregeologiya en 2002, no se habían recuperado nódulos polimetálicos de los fondos marinos, y pidió que la carta se considerara una adición al informe anual de Yuzhmoregeologiya sobre sus actividades de exploración durante 2002.

7. En el caso del Gobierno de la India, la Comisión recomendó que los detalles de las muestras obtenidas y los resultados de los programas de estudio, muestreo y análisis de 2002 se proporcionaran en forma de diagrama, así como en cuadros. La Comisión recomendó también que el Gobierno de la India proporcionara un desglose del estado financiero debidamente certificado de las actividades realizadas en 2002. Al 10 de mayo de 2004, el Secretario General no había recibido dicho desglose.

8. En el caso del instituto francés de investigaciones para la exploración del mar/ Asociación francesa para el estudio y la investigación de los nódulos (IFREMER/ AFERNOD), la Comisión recomendó que el contratista presentara un estado financiero debidamente certificado sobre 2001 y 2002, en que se tuvieran en cuenta las observaciones contenidas en el párrafo 95 del documento ISBA/9/LTC/2. Sin embargo, al 4 de mayo de 2003, todavía no se había recibido dicho estado financiero.

II. Estado de los informes anuales correspondientes a 2003

9. El tercer grupo de informes anuales de los contratistas debía recibirse a finales de marzo de 2004. Al 19 de abril de 2004, se habían recibido informes anuales de los siete contratistas: la Compañía para el Desarrollo de los Recursos de los Fondos Marinos y Oceánicos (DORD), el Gobierno de la República de Corea, COMRA, Yuzhmoregeologiya, la Organización Conjunta Interoceanmetal (IOM), IFREMER/AFERNOD y el Gobierno de la India.

A. Compañía para el Desarrollo de los Recursos de los Fondos Marinos y Oceánicos

Información general

10. La DORD presentó su informe anual correspondiente a 2003 en forma impresa y en formato electrónico el 5 de marzo de 2004. El informe estaba estructurado de acuerdo con los epígrafes y el contenido mencionados, recomendados por la Comisión. En su carta dirigida al Secretario General de la Autoridad el 5 de marzo de 2004, el Presidente de la DORD solicitó el aplazamiento de la presentación del certificado de gastos de explotación hasta finales de mayo de 2004 debido a que, a mediados de mayo, debía llevarse a cabo una auditoría de los gastos.

Labor de exploración

11. El informe de la DORD estaba dedicado fundamentalmente a la descripción de las actividades abarcadas en el plan de trabajo quinquenal de la compañía, en el cual se indicaba que, en 2003, los mapas de la abundancia de nódulos y la ley del metal elaborados con el método kriging de interpolación se recopilaron con la información disponible sobre la topografía de los fondos marinos. Se proporcionaron una serie de mapas de la abundancia y las leyes de los metales en los que se muestran las zonas de inclinación superior a 5 grados. Sin embargo, no se dio ninguna explicación de los métodos, especificaciones técnicas o márgenes de error.

Ensayos y tecnologías de extracción

12. Ninguno.

Capacitación

13. Ninguna.

Supervisión y evaluación ambientales

14. De conformidad con el programa de actividades, la DORD no realizó ninguna actividad ambiental.

B. Empresa estatal Yuzhmorgeologiya

Información general

15. Yuzhmorgeologiya presentó su informe anual correspondiente a 2003 en forma impresa y en formato electrónico el 25 de marzo de 2004. El informe se presentó en ruso y seguía la estructura y el formato recomendados por la Comisión de acuerdo con la lista de epígrafes y contenido normalizado. Además, contenía un estado financiero certificado de los gastos correspondientes a las actividades realizadas en 2003. En la versión electrónica, un disco compacto adjunto a la copia impresa del informe, figura sólo el texto del informe presentado por el contratista, y no incluye los gráficos, las ilustraciones y los mapas incorporados en la versión impresa.

Labor de exploración

16. Yuzhmorgeologiya comunicó que realizó un levantamiento batimétrico con un sistema de sondeo acústico de haces múltiples, una exploración lateral con sonar, un levantamiento fotográfico y de televisión continuo y la recopilación de datos de muestreo del fondo en la Zona de Referencia occidental y oriental de la zona abarcada por el contrato. Se reconoció una zona de 47.200 kilómetros cuadrados y, según se informó, se recuperaron 61,9 kilogramos de nódulos polimetálicos. El contratista indicó que los datos obtenidos se habían tratado y analizado durante el período de que se informa, pero el trabajo concluiría en 2004, y entonces se presentaría el informe al respecto. El informe de Yuzhmorgeologiya contenía una descripción del equipo, los programas informáticos y la metodología utilizados, así como la cantidad de datos recabados. Además, se presentó una descripción de los resultados obtenidos en forma de ilustración, gráficos y cuadros.

Ensayos y tecnologías de extracción

17. Ninguno.

Capacitación

18. Ninguna.

Supervisión y evaluación ambientales

19. En 2003, Yuzhmorgeologiya estudió las condiciones de base mediante observaciones meteorológicas durante el crucero realizado como parte de su labor de exploración. Se facilitó una descripción de las distintas condiciones junto con un análisis gráfico.

C. Asociación China para la Investigación y el Desarrollo de los Recursos Minerales del Océano

Información general

20. La COMRA presentó su informe anual correspondiente a 2003 el 30 de marzo de 2004 en forma impresa y formato electrónico, junto con un certificado del estado de los gastos de exploración reales y directos en que se incurrió en 2003. El informe se presentó en chino y en inglés y estaba estructurado de acuerdo con el contenido recomendado por la Comisión.

Labor de exploración

21. Durante el año de que se informa, la COMRA prosiguió la exploración de los recursos y la evaluación de la calidad y la cantidad de los nódulos polimetálicos de su zona, gracias a lo cual pudo conseguir información significativa sobre la ubicación y la evaluación de los emplazamientos de extracción comercial y demarcar zonas para los ensayos iniciales de extracción. Además, la COMRA informó de que se recuperaron algunos nódulos para cumplir los requisitos del experimento de preparación mecánica del mineral y metalurgia.

22. Según se informa, de esta labor de exploración se encargó el buque de investigación *Dayang Yihao*, que realizó un crucero de 34 días para realizar un reconocimiento en una zona de aproximadamente 770 kilómetros cuadrados ubicada dentro de la parte oriental de la zona abarcada por el contrato de la COMRA. La COMRA proporcionó información sobre el equipo de exploración utilizado, incluidos el número y el tipo de operaciones y la cantidad y el peso de las muestras obtenidas. Según el informe, se recuperaron 5.272 kilogramos de nódulos húmedos. Se facilitó un cuadro en el que se indican las coordenadas de las estaciones reconocidas. Además, se proporcionó una descripción de los resultados del análisis, incluido un gráfico en el que se ilustran las relaciones entre la abundancia y la ley de los nódulos.

Ensayos y tecnologías de extracción

23. La COMRA proporcionó información sobre las tareas realizadas en relación con el desarrollo de un sistema de extracción y los primeros ensayos experimentales sobre la metalurgia extractiva relativa a los nódulos polimetálicos. También se proporcionaron cuadros en los que figuran los resultados obtenidos.

Capacitación

24. Ninguna.

Supervisión y evaluación ambientales

25. La COMRA realizó un crucero en 2002 y en el informe anual correspondiente a 2003 proporcionó una lista de los parámetros que se examinaron. Además, se mencionó un estudio en que se investigaba el tratamiento de los residuos.

D. Gobierno de la República de Corea*Información general*

26. El Gobierno de la República de Corea presentó su informe anual correspondiente a 2003 en forma impresa y en formato electrónico el 30 de marzo de 2004. El informe seguía la lista de epígrafes sugeridos y el contenido recomendado por la Comisión e incluía un resumen del documento, así como información sobre otras actividades.

Labor de exploración

27. El contratista comunicó que se había realizado un estudio geológico, geofísico y de la distribución de los nódulos de un mes de duración y se habían recuperado en total 28 kilogramos de nódulos. Las muestras y los datos obtenidos se analizaron a

bordo del buque de investigación *Onnuri* y luego se procesaron en varios laboratorios geofísicos del Instituto de Investigaciones Oceánicas y Aprovechamiento de los Océanos de Corea. El contratista proporcionó una descripción del equipo y los métodos utilizados y los resultados obtenidos.

Ensayos y tecnologías de extracción

28. El contratista presentó una síntesis de los resultados obtenidos tras los trabajos de investigación y desarrollo realizados sobre las tecnologías de extracción, incluido el equipo de recuperación, extracción y procesamiento. Además, se proporcionó una descripción del estudio realizado sobre las fases de lixiviación, separación y recuperación del proceso de fundición y lixiviación y los resultados del mismo.

Capacitación

29. Ninguna

Supervisión y evaluación ambientales

30. En 2003 se realizaron dos cruceros de investigación, uno de ellos para realizar labores ambientales. Se proporcionó alguna información química sobre los sedimentos junto con una comparación interanual, aunque no en la sección dedicada a la labor ambiental. Las características de la comuna de agua se presentaron junto con comparaciones entre las calas de sedimentos en distintas estaciones.

E. Organización Conjunta Interoceanmetal

Información general

31. La IOM presentó su informe anual correspondiente a 2003 en forma impresa y en formato electrónico el 31 de marzo de 2004. En su carta dirigida al Secretario General de la Autoridad el 31 de marzo de 2004, el Director General de la IOM le informó de que, debido a los procedimientos internos de la IOM para certificar y aprobar el estado financiero de los gastos de exploración, el estado financiero “en el formato correspondiente” se presentaría antes del décimo período de sesiones de la Autoridad. El informe, que se presentó en inglés, como había solicitado anteriormente el Secretario General de la Autoridad, en general, estaba estructurado de acuerdo con el contenido recomendado por la Comisión, bajo los epígrafes siguientes: introducción, actividades abarcadas por el contrato, gastos de exploración de la IOM en 2003 en el contrato con la Autoridad, y cantidad de nódulos polimetálicos extraídos de los fondos marinos. El informe incluye también dos anexos. El formato electrónico del informe presentado por el contratista, un disco compacto, no contiene los seis mapas de geomorfología y los sedimentos del fondo en la zona de exploración pertinente de la IOM.

Labor de exploración

32. De conformidad con el plan de trabajo, durante el período sobre el que se informa, la IOM no realizó ningún estudio geológico ni geofísico, por lo que no se recabaron datos ni se recogieron muestras de nódulos. La IOM siguió procesando y analizando los datos geomorfológicos y sedimentarios, recabados en la zona de exploración de la IOM durante el estudio de exploración geológica realizado en 2001.

33. El informe incluía una descripción de los resultados obtenidos tras el análisis del marco geomorfológico de una parte pertinente de la zona de exploración de la IOM. La descripción venía ilustrada con un mapa a escala 1:500.000 en el que se mostraba la ubicación de las estructuras geomorfológicas, volcánicas y tectónicas y se indicaban las zonas en que la inclinación del fondo marino era superior a 7 grados. En el mapa se indicaba también la relación entre el relieve del fondo marino y la abundancia de nódulos polimetálicos identificados durante el estudio de exploración geológica realizado en 2001.

34. En relación con los sedimentos, el informe ofrecía una explicación de sus características generales y distribución y presentaba una descripción de las formaciones y unidades sedimentarias en la parte pertinente de la zona abarcada por el contrato de la IOM. Además, en varios cuadros se analizaban, describían y sintetizaban las características fisicoquímicas, mineralógicas y geotécnicas, así como la granulometría y la mineralogía de la subfracción gruesa de los sedimentos del fondo.

35. El informe no incluía ninguna descripción del equipo, la metodología, los programas informáticos ni el margen de error del análisis en relación con la geomorfología y los sedimentos.

Ensayos y tecnologías de extracción

36. Con respecto a las tecnologías de extracción, la IOM comunicó que había creado un grupo de expertos para que realizara un estudio de los requisitos básicos que un colector de nódulos polimetálicos y un sistema nodular debían cumplir. Las conclusiones del estudio se basaron en los datos disponibles y los diseños existentes del sistema de extracción de nódulos polimetálicos, así como en los avances realizados en este ámbito en los Estados certificadores de la IOM. Además, se informó de que diversas instituciones de los Estados certificadores de la IOM habían realizado estudios sobre la tecnología relativa a los nódulos polimetálicos.

Capacitación

37. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, no se llevó a cabo ninguna labor de capacitación.

Ajustes propuestos en el programa de actividades

38. Ninguno.

Supervisión y evaluación ambientales

39. En 2003, la IOM llevó a cabo un análisis cualitativo y cuantitativo de las fotografías digitales tomadas durante un crucero de investigación realizado en 2001. Se proporcionó una descripción de la megafauna observada en cada una de las zonas, en la que se comparaban las zonas que presentaban nódulos y las que no.

F. Gobierno de la India

Información general

40. El Gobierno de la India presentó su informe anual correspondiente a 2003 en formato electrónico el 31 de marzo de 2004. El informe estaba estructurado siguiendo el contenido recomendado por la Comisión, presentado bajo los siguientes epígrafes: introducción, estudio y exploración, evaluación de las repercusiones en el medio ambiente, desarrollo de tecnología (extracción), metalurgia y gastos. En el informe no figura un desglose de los gastos ni un certificado de los mismos.

Labor de exploración

41. El contratista comunicó que, durante el período de que se informa, se había realizado un crucero de 35 días de duración. En respuesta a las recomendaciones de la Comisión de que se proporcionaran más detalles y los resultados del estudio, como figura en el párrafo 64 del documento ISBA/9/LTC/2, el contratista comunicó que, durante el crucero, se habían realizado 44 operaciones con ganchos “marítimos” para recuperar nódulos y sedimentos asociados de la zona abarcada por su contrato. Además, se realizó un análisis de abundancia preliminar y se proporcionaron un mapa de ubicación y un cuadro con información sobre los datos recabados. El contratista proporcionó también otros tres cuadros en los que se comparaban los resultados de este análisis con las conclusiones extraídas de los datos obtenidos anteriormente con los ganchos de caída libre. El contratista indicó también que, durante el año de que se informa, se había desarrollado un sistema archivístico de recuperación de datos normalizado.

Ensayos y tecnologías de extracción

42. El informe describía los objetivos y las principales líneas de actividad del programa ejecutado para desarrollar la tecnología de extracción y la tecnología metalúrgica. En relación con la tecnología de extracción, se indicó que, durante el período de que se informa, se habían realizado dos levantamientos batimétricos para encontrar una zona plana adecuada a unos 500 metros de profundidad para llevar a cabo la prueba operacional del tractor oruga subacuático. Después de los levantamientos, se seleccionaron dos zonas. En el informe se indicaba además que las muestras del sondeo recogidas de estas zonas se estaban sometiendo a ensayos con el fin de determinar sus propiedades, en particular la dirección y la resistencia a la cizalla de las muestras.

43. Con respecto a la tecnología metalúrgica, se indicó que, durante el período de que se informa, las actividades se centraron en la generación de datos experimentales y la mejora del proceso de lixiviación. Durante el año se procesaron alrededor de 140 series de nódulos y se generó información técnica. Gracias a ello, el contratista pudo mejorar algunos de los parámetros del proceso. Además, el plan experimental estuvo funcionando a su capacidad nominal y se observó una mejora significativa en la recuperación del metal.

Capacitación

44. Ninguna.

Supervisión y evaluación ambientales

45. La labor ambiental presentada por el Gobierno de la India estaba relacionada con el proyecto en curso Experimento Ambiental de la India de las Grandes Profundidades Marinas (INDEX). Como se indicó en informes anuales anteriores, han concluido las fases I y II, y en 2003 se realizó un crucero en relación con la fase III (recolonización después de la perturbación). Algunas de las muestras tomadas se utilizaron para la base de datos ambientales de INDEX, y el resto se utilizó para el proyecto INDEX. Las muestras se tomaron utilizando la misma metodología que en cruceros anteriores y, cuando era posible, en los mismos lugares, en pro de la exactitud de las comparaciones. Se proporcionó un mapa de todas las estaciones de muestreo junto con una exposición sobre la metodología utilizada para la toma de las muestras. Las descripciones de cada una de las muestras se facilitaron sin ningún resultado o análisis científico. Se modeló la dispersión de la nube de sedimentos.

G. Instituto francés de investigaciones para la exploración del mar/Asociación francesa para el estudio y la investigación de los nódulos

Información general

46. El IFREMER/AFERNOD presentó su informe anual correspondiente a 2003 en francés, en forma impresa y en formato electrónico el 9 de abril de 2004. En general, el informe seguía los epígrafes y el contenido recomendados por la Comisión. La primera parte del informe estaba dedicada al tema de la participación en las actividades internacionales de la Autoridad, en lugar de en la labor de exploración. El informe se concentró en los estudios ambientales que describían una de las principales actividades en los trabajos preparatorios de 2003 para el crucero Nodinaut, previsto para los días 15 de mayo a 28 de junio de 2004 del buque *L'Atalante* con el submarino *Nautile*. El informe contiene un estado financiero certificado de los gastos en que se incurrió en 2003.

Labor de exploración

47. De conformidad con el plan de trabajo del contratista, durante el período de que se informa no se realizaron actividades de exploración.

Ensayos y tecnologías de extracción

48. No se comunicó ninguna actividad en relación con la extracción y la metalurgia.

Capacitación

49. Ninguna.

Supervisión y evaluación ambientales

50. En 2003, la labor ambiental del IFREMER consistió en la preparación de un crucero, tal como se indicaba en el informe anual correspondiente a 2002. Ello incluía el trazado de mapas de la facies de los nódulos para seleccionar puestos de muestreo. El IFREMER creó además con la Autoridad un puesto de investigación de financiación conjunta de 18 meses de duración, que empezó a funcionar en diciembre de 2003.